RESOLUCIÓN DECANAL Nº 184-2025-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 02 de diciembre de 2025

Visto el expediente Nº 2567373 del 28-11-2025, presentado por el Bachiller en Ingeniería Química Yuliano Andre Robles Bedrillana**,** por el que solicita fecha y hora de Sustentación de la Tesis: **Determinación de parámetros óptimos para la remoción de arsénico en un concentrado bulk de molibdeno mediante lixiviación alcalina;**

CONSIDERANDO:

Que, el egresado Yuliano Andre Robles Bedrillana**,** optó el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química el 31 de enero de 2023, avalado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 368 – 2023 – UNSCH -CU registrado en el Libro II a folio 316;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU de fecha 20-08-2024, aprueba el Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y en merito del Art. 16º, el Decano y Director de Escuela, nominan los miembros del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis;

Que, con Resolución Decanal N° 084-2025-UNSCH-FIQM/D se aprobó el Proyecto de Tesis: **Determinación de parámetros óptimos para la remoción de arsénico en un concentrado bulk de molibdeno mediante lixiviación alcalina,** presentado por el recurrente con vigencia de un año hasta el 10 de agosto de 2026 y designando como asesor de la Tesis al Mg. Luis Alberto COSSIO HERRERA y como coasesor: Dr. David Sixto ARAMBURU ROJAS;

Que con Resolución Decanal N° 180-2025-UNSCH-FIQM/D, se aprobó el Borrador de Tesis Titulado: **Determinación de parámetros óptimos para la remoción de arsénico en un concentrado bulk de molibdeno mediante lixiviación alcalina,** de acuerdo al dictamen presentado por los Jurados de dicha tesis;

Que, mediante el expediente Nº 2567373 del 28-11-2025, el Bachiller en Ingeniería Química Yuliano Andre Robles Bedrillana**,** solicita fecha y hora de Sustentación de la tesis: **Determinación de parámetros óptimos para la remoción de arsénico en un concentrado bulk de molibdeno mediante lixiviación alcalina**; adjuntando para ello tres (03) ejemplares de borrador de tesis y el Dictamen aprobando el Borrador de tesis para que el interesado solicita fecha y hora de sustentación de Tesis;

De conformidad al Art. 38º, Art. 50°, Art. 51° del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Química el 02 de diciembre de 2025, se coordinó con los docentes conformantes del Jurado la programación de fecha y hora de Sustentación de Tesis; y en merito a la Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **DESIGNAR** como Jurados de Sustentación de la Tesis: **Determinación de parámetros óptimos para la remoción de arsénico en un concentrado bulk de molibdeno mediante lixiviación alcalina,** presentado por el Bachiller Yuliano Andre Robles Bedrillana, a los siguientes docentes:

Dr.	Agustín Julián PORTUGUEZ MAURTUA	(Presidente)
Mg.	Aníbal Pablo GARCIA BENDEZU	(Miembro)
Mg.	Alfredo TORRES GARAY	(Miembro)
Mg.	Luis Alberto COSSIO HERRERA	(Miembro-Asesor)

Art. 2° **DISPONER** que dicho acto público de sustentación de tesis modalidad: presencial se lleve a cabo el día 04 de diciembre de 2025 a las 10:00 a.m., actuando como Secretario-Docente el Mg. Fredy Rober PARIONA ESCALANTE.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Expediente
Bachiller Yuliana Andre Robles Bedrillana
Asesor Ingº Luis Alberto COSSIO HERRERA
Miembros del Jurado (3)
Ing° Fredy Robner PARIONA ESCALANTE
Archivo
AJPM/jaqg